

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 152/07

N° 262 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA. CONVOCANDO
A SESIÓN ESPECIAL PARA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL CTE. AÑO.

Entró en la Sesión 19/10/07

Girado a la Comisión ESPECIAL AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

***LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE***

ARTICULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 323/07.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

sd



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

17 OCT 2007

MESA DE ENTRADA
N° 262 Hs. 9:30 FIRMA

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUALA, 17 OCT. 2007

VISTO la nota presentada por los Legisladores Nélica LANZARES, Virgina LOPEZ, María VARGAS, Patricia PACHECO, Miguel Angel PORTELA, Damián LÖFFLER, Roberto FRATE, y Luis del Valle VELAZQUEZ; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan a esta Presidencia se convoque a Sesión Especial para el día Viernes 19 de Octubre del cte. Año, a las 09:30 horas, en el Recinto Provisorio de Sesiones ubicado en la Presidencia (Maipú y Onas) a los efectos de dar tratamiento a los siguientes temas:

- 1) Proyecto de Ley presentado por el Legislador VELAZQUEZ sobre Modificación Art. 18 de la Ley Provincial N° 723;
- 2) Dictamen de Comisión N° 1 dando Ratificación Legislativa al Acuerdo suscripto entre el Fondo Residual y la Firma Ariel GALVARINI;
- 3) Proyecto de Ley presentado por el Legislador VELAZQUEZ sobre Modificación Ley Provincial N° 312 (Acefalia);
- 4) Proyecto presentado por el Legislador Roberto FRATE sobre Presupuesto Legislatura Provincial – Ejercicio Año 2008.

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a Sesión Especial para el día Viernes 19 de Octubre del cte. Año, a las 09:30 horas, en el Recinto Provisorio de Sesiones ubicado en la Presidencia (Maipú y Onas) a los efectos de dar tratamiento a los siguientes temas:

- 1) Proyecto de Ley presentado por el Legislador VELAZQUEZ sobre Modificación Art. 18 de la Ley Provincial N° 723;
- 2) Dictamen de Comisión N° 1 dando Ratificación Legislativa al Acuerdo suscripto entre el Fondo Residual y la Firma Ariel GALVARINI;
- 3) Proyecto de Ley presentado por el Legislador VELAZQUEZ sobre Modificación Ley Provincial N° 312 (Acefalia);
- 4) Proyecto presentado por el Legislador Roberto FRATE sobre Presupuesto Legislatura Provincial – Ejercicio Año 2008.

Todo ello en virtud de la nota presentada por los Legisladores Nélica LANZARES, Virgina LOPEZ, María VARGAS, Patricia PACHECO, Miguel Angel PORTELA, Damián LÖFFLER, Roberto FRATE, y Luis del Valle VELAZQUEZ

ARTÍCULO 2°. Sirva la presente de notificación fehaciente.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar las Secretarías de Bloques, Secretaría Legislativa y Administrativa, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 323 / 07

ES COPIA FIEL

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

Leg ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1° AJC Presidencia.
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Rielos Continentales son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº: 1049
16-10-07
HORA: 18:00
FIRMA: *[Firma]*



USHUAIA, 16 DE OCTUBRE DE 2007-

SEÑORA VICEPRESIDENTE 1ª
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
Legisladora Angélica GUZMÁN
SU DESPACHO

Los Legisladores abajo firmantes, nos dirigimos a Usted, a los efectos de solicitarle convoque a una Sesión Especial para el día Viernes 19 de Octubre del cte. Año, a la hora 09:30 en el Recinto Provisorio de Sesiones ubicado en la Presidencia (Maipú y Onas), a los efectos de dar tratamiento al siguiente temario:

- 1) Proyecto de Ley presentado por el Legislador VELAZQUEZ sobre Modificación Art. 18 de la Ley Provincial N° 723;
- 2) Dictamen de Comisión N° 1 dando Ratificación Legislativa al Acuerdo suscripto entre el Fondo Residual y la firma Ariel GALVARINI;
- 3) Proyecto de Ley presentado por el Legislador VELAZQUEZ sobre Modificación Ley Provincial N° 312 (Acefalia);
- 4) Proyecto presentado por el Legislador Roberto FRATE sobre Presupuesto Legislatura Provincial - Ejercicio N° 2008.

Sin otro particular, la saludamos muy atentamente,

[Firma]
Leg. Miguel FORTELA

[Firma]
Leg. Néida LANZARES

[Firma]
Leg. Patricia PACHECO

[Firma]
Leg. Luis VELAZQUEZ

[Firma]
Leg. Virginia LOPEZ

[Firma]
Leg. Damían LÖFFLER

[Firma]
Leg. María VARGAS

[Firma]
Leg. Roberto FRATE

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos”